

Expte Nº ENA 21/2022

Villaviciosa, a 12 de diciembre de 2022

Asunto,
Enajenación de ocho vacas y tres terneros del Área de Genética y Reproducción Animal

El SERIDA, por Resolución de 12 de diciembre de 2022, autorizó la enajenación de **"OCHO VACAS Y TRES TERNEROS DEL ÁREA DE GENÉTICA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL"** del SERIDA.

La presente enajenación tiene las siguientes características:

- Los animales a enajenar están identificados como:

Nº crotal	Fecha de nacimiento	Fecha de parto	Nº parto	Raza
ES030308028767	12/03/2019	11/09/2022	1º	Frisona
ES020308306950	15/04/2020	23/09/2022	1º	Frisona
ES020308309608	22/06/2020	09/09/2022	1º	Frisona
ES010308139507	22/06/2020	07/09/2022	1º	Frisona
ES090308167385	23/10/2019	23/09/2022	1º	Frisona
ES010308211884	20/01/2020	-	-	Frisona
ES050308149549	14/09/2019	02/11/2022	1º	Frisona
ES070308179225	19/11/2019	04/11/2022	1º	Frisona
ES050308742435	10/09/2022	-	Macho	Frísón
ES040308742707	23/09/2022	-	Macho	Mestizo
ES030308742342	02/11/2022	-	Macho	Mestizo

- El precio mínimo de licitación es de **3.000,00 €**, IVA no incluido.
- Se adjuntará junto a la oferta fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y número de teléfono para comunicarse con el adjudicatario.
- La adjudicación se realizará a la oferta económica más ventajosa por el lote completo y no se tendrán en cuenta las ofertas presentadas por licitadores que tengan deudas con el SERIDA de antigüedad superior a tres meses.
- Los animales serán recogidos por el adjudicatario en el plazo máximo de **siete días naturales** desde la comunicación de la adjudicación, en las instalaciones del SERIDA en DEVA (Centro de Biotecnología Animal, Camino de Rioseco, 1225 La Olla-Deva, Gijón (Asturias), corriendo por cuenta del adjudicatario el transporte de los mismos. En el momento de la retirada, el adjudicatario deberá firmar el Acta de recogida de productos resultantes de la investigación del SERIDA.

CIFS-3300003-E





Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

- Las ofertas se podrán presentar en el SERIDA, Carretera de Oviedo s/n, 33300 Villaviciosa (Asturias), Centro de Biotecnología Animal, Camino de Rioseco, 1225 La Olla-Deva, Gijón (Asturias) o **PREFERENTEMENTE al correo electrónico seridavilla@serida.org, antes de las 14 horas del día 19 de diciembre de 2022.**

Fdo.: Olvido Blanco Martínez
Unidad Administrativa. SERIDA

CIF S-3300003-E



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL,
AGROGANADERÍA Y PESCA

SEDE CENTRAL

Ctra. de Oviedo s/n
33300 Villaviciosa - Asturias - España
Telf: (+34) 985 890 066
Fax: (+34) 985 891 854
E-mail: seridavilla@serida.org
Web: www.serida.org

SERIDA GRADO

Finca "La Mata"
33820 Grado - Asturias-España
Telf: (+34) 985 754 725
Fax: (+34) 985 754 728
E-mail: seridagrado@serida.org
Web: www.serida.org

CBA SERIDA

Camino de Rioseco 1225, La Olla. Deva
33394 Gijón - Asturias - España
Telf: (+34) 984 502 010
Fax: (+34) 984 502 012
E-mail: seridadeva@serida.org
Web: www.serida.org